

Ficha Técnica: La Literatura Española en Educación Secundaria, Bachillerato y FP
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	La Literatura Española en Educación Secundaria, Bachillerato y FP
Código	200000539
Créditos ECTS	5.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Profesora Irene Donate Laffitte

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Conocimientos básicos sobre historia de la literatura española e hispanoamericana
Conocimientos básicos sobre análisis de textos literarios

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer los planteamientos didácticos escolares y reflexionar sobre la intervención más adecuada para la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Castellana y Literatura.

Adquirir criterios para la elaboración de materiales educativos y puesta en práctica en el ámbito escolar.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Conocer y aplicar propuestas docentes de investigación e innovación en el ámbito de los itinerarios literarios.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura y plantear alternativas y soluciones.

Reunir, interpretar y aplicar los procedimientos de renovación científica y didáctica adquiridos en la asignatura para intervenir con éxito en el proceso de enseñanza aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS Y CONTENIDOS

CN13 Conocer la historia y la evolución de los contenidos específicos de las materias asignadas a la especialidad.

CN14 Comprender las interacciones actuales de la especialidad con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

CN15 Conocer el valor formativo y cultural de los contenidos conceptuales de la especialidad, sus leyes, principios y teorías, en relación con los currículos de la Educación Secundaria (ESO y Bachillerato).

HABILIDADES Y DESTREZAS

HA9 Desarrollar propuestas didácticas ajustadas a contextos o situaciones reales, en las que se desarrollen las competencias específicas de la especialidad.

HA10 Analizar la relación de los programas de Formación Profesional vinculados a la especialidad con su ámbito laboral, las necesidades sociales y de formación continua para responder a posibles evoluciones que puedan experimentar las diferentes

profesiones.

COMPETENCIAS

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.

C2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

C3 Desarrollar actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, y el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que busca la verdad como horizonte.

C4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos para lograr un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, considerando que los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser escasos.

C5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

C6 Implementar la atención educativa inclusiva considerando las medidas y soportes para favorecer la personalización de los aprendizajes.

C13 Construir situaciones de aprendizaje flexibles utilizando estrategias y metodologías justificadas para promover un aprendizaje competencial e inclusivo.

C14 Aplicar los contenidos disciplinares y del currículum de la especialidad desde una visión de alfabetización y educación para todos.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

- La literatura como fuente de conocimiento y encuentro de culturas. Desarrollo de los conceptos de tolerancia y convivencia y la consideración de minorías étnicas y religiosas en la literatura. La visión del Otro a través de la literatura.
- Reflexión sobre géneros, épocas y autores mediante la contextualización de las obras.
- Selección de obras y textos literarios según las edades, niveles educativos y circunstancias sociales del estudiante.
- Actualización y acercamiento de las obras literarias a la sociedad actual. Adecuación de los contenidos y de las actividades propuestas sobre textos y obras literarias a la situación del alumno.
- Estrategias y procedimientos creación del texto literario. Producción e interpretación de textos. El análisis de la creatividad. La literatura como estímulo de la creatividad del alumno. El análisis literario y la creación del texto.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas. 10 HORAS PRESENCIALIDAD 100%

Actividades prácticas (Presencial). En el aula, en la biblioteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas. 15 HORAS PRESENCIALIDAD 100%

Trabajos tutelados (No presencial). Elaboración de trabajos teórico-prácticos. 12,5 HORAS PRESENCIALIDAD 0%

Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias. 5 HORAS

PRESENCIALIDAD 100%

Evaluaciones (Presencial). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación. 5 HORAS PRESENCIALIDAD 100%

Estudio independiente del alumnado (No presencial). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc. 10 HORAS PRESENCIALIDAD 0%

Campus virtual y TICS (No presencial). Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo. 5 HORAS PRESENCIALIDAD 0%

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN

Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría. 10%

Realización de trabajos teórico-prácticos. 50%

Realización de pruebas escritas. 35%

Participación en el Campus Virtual. 5%

NO PRESENTADO: Si un estudiante entrega menos del 30% del valor de calificación, se considera No Presentado.

TRATAMIENTO DEL PLAGIO: En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonestas por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

CORRECCIÓN ESCRITA: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos

sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Los criterios de calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria (ver cuadro de arriba). Respecto al ítem "Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría", la calificación será la misma que se obtuvo en la convocatoria ordinaria.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alborg, J.L (1996) Historia de la literatura española. Gredos

Colomer Martínez, Teresa. (2005b). «El desenlace de los cuentos como ejemplo de las funciones de la literatura infantil y juvenil» Revista de Educación, número extraordinario, pp. 203-216.

Colomina Ribas, Montserrat (2004). Crecer entre líneas. Materiales para el fomento de la lectura en Educación Secundaria. Madrid: Praxis.

Didáctica de la Lengua y la Literatura. Barcelona: Oikos-Tau.

García Berrio, Antonio, Hernández Fernández, Teresa (2008). Crítica literaria. Iniciación al estudio de la Literatura. Madrid: Cátedra.

GARCÍA BERRIO, Antonio y HUERTA CALVO, Javier (2009) Los géneros literarios: sistema e historia, Madrid, Cátedra,

Margallo, Ana María (2011). «La educación literaria como eje de la programación». Uri Ruiz Bikandi. Didáctica de la Lengua Castellana y la Literatura. Barcelona: Graó/Ministerio de Educación, pp. 167-186.

Pérez Tapia, María Teresa (2009). El desarrollo de la competencia comunicativa mediante la reescritura de microrrelatos. Alcalá de Henares: Universidad Alcalá de Henares.

POZUELO YVANCOS, José María, (1988) Teoría del lenguaje literario, Madrid, Cátedra,

Roca Sierra, Marcos (2003). La construcción del sujeto en la narrativa española actual. Madrid: Fundación Universitaria Española.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: [Biblioteca Villanueva](#)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AGUIRRE ROMERO, J.: Por qué, cómo y para qué: una (breve, modesta y particular) Teoría General del Cuento. Revista Espéculo, núm 25.

BAQUERO GOYANES, M. (1949) El cuento español en el siglo XIX. Revista de Filología. Anejo L

Equipo Peonza (1997). «La Literatura Infantil y Juvenil». Joaquín Serrano y José Enrique Martínez (Coords.).

GÓMEZ REDONDO, Fernando, (1994) El lenguaje literario. Teoría y práctica, Madrid, Edaf

LÓPEZ SUÁREZ, Mercedes (2008), Literatura y medios de comunicación, Madrid, Laberinto

Pedreira Massa, José Luis, Martín Álvarez, Luis (2000). «Desarrollo psicosocial de la adolescencia: bases para una comprensión actualizada». Documentación social, 120, pp. 69-89.

QUENEAU, R. (1997) Ejercicios de estilo. Cátedra

Ruiz Casanova, José Francisco (2013). Manual de principios elementales para el estudio de la Literatura española. Madrid: Cátedra.

VARGAS LLOSA, M. (2010) Elogio de la lectura y la ficción. Fundación Nobel

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

1.- Horario de la asignatura: Sábados de 10:45-12:15

2.- Tutorías: martes de 15:00-16:30. Es indispensable que, previamente, el alumno concierte cita con el profesor mediante una correo a idonate@villanueva.edu.

3.- Examen: 14 de febrero de 2025. Hora: 10:45-12:15

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.